

**INFORME DE PROGRESO**

**2011**

**COMERCIAL LUVICAR, SL**



## CARTA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

La historia de Comercial LUVICAR, S.L., nace de la mente de una persona adelantada a su tiempo(1933), con una gran visión de futuro y una enorme capacidad de trabajo Fue pionero en temas de reutilización de los cascos de los mineros. Su mente inquieta vio que en su entorno, había infinidad de materiales que se podían reaprovechar, ya como materiales de segunda o como chatarra, que ofrecer a las numerosas fundiciones existentes por entonces.

Con el arranque de ENSIDESA, un gran monstruo de la siderurgia, descubrió un producto que se no se aprovechaba, sino que se acumulaba en enormes campas por miles de toneladas. Se trataba del arrabio que procedente de los altos hornos, no había podido ser aprovechado en su estado líquido por las acerías.

Corría ya el año 1975 y se creaba COMERCIAL LUVICAR, S.L., teniendo que trasladar la empresa de la zona de las cuencas mineras, a Gijón, por la proximidad de las factorías de ENSIDESA, así mismo, se instaló un almacén permanente, en la antigua carretera vizcaína, que se trasladó en fechas más recientes a unas nuevas, amplias y modernas instalaciones en el recién creado polígono de Somonte, a la puerta de lo que es hoy ARCELOR MITTAL.

En todo este proceso, no se dejó de crear empresa, pasando a ser una empresa moderna y funcional, pero no perdiendo nunca un carácter familiar.

En LUVICAR hemos venido trabajando en los últimos tiempos para adaptarnos al escenario de crisis, dotando a la compañía de mayor agilidad y eficiencia con el objetivo de mejorar la rentabilidad y así garantizar un crecimiento sostenible. En definitiva, estamos construyendo un nuevo modelo de empresa, capaz de compatibilizar la obtención de resultados de gestión y la eficaz realización de su principal tarea, con el desarrollo de proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible.

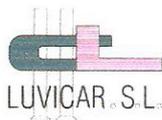
Una empresa que tiende a un mayor nivel de información y transparencia y más cualificada para afrontar los nuevos retos que plantea un tiempo en el que la sensibilidad de la sociedad por cuestiones que antes preocupaban tangencialmente, se ha multiplicado exponencialmente. Por ello en el 2011 junto con el Club Asturiano de la Calidad participando en el proyecto Integra-RSE, elaboramos nuestra primera memoria RSE, siguiendo el modelo SGE21.

Comercial Luvicar desea reafirmar su compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial ya que consideramos principios universales en el desempeño de nuestra actividad.

Como principal objetivo para el nuevo año nos planteamos desarrollar un código ético adaptado a nuestra organización que nos permita cubrir más ampliamente alguno de los principios del Pacto Mundial.

Pablo Martín Menéndez

Director - Gerente



## DERECHOS HUMANOS

### PRINCIPIO 1

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Las acciones desarrolladas por LUVICAR ha sido la elaboración de una Política de Gestión global, que se ha desarrollado partiendo de los siguientes principios fundamentales:

- 1) Toda la actividad de LUVICAR deberá orientarse hacia la identificación y satisfacción de las necesidades del cliente. Este principio es extrapolable a nivel de persona o departamento, que deberá entender como “cliente” a todo aquel que reciba el fruto de su trabajo.
  
- 2) Los procedimientos emanados del Manual de Calidad o de cualquier otro documento en él referenciado, son de obligado cumplimiento por el personal de LUVICAR en la medida que se detalla en los mismos. Al mismo tiempo se invita a todo el personal a participar de forma activa en la mejora, tanto del Sistema de Gestión implantado como del producto ofrecido y los servicios prestados.
  
- 3) Espíritu de mejora continua. Lo que es bueno para el cliente de hoy seguramente mañana ya no será suficientemente bueno. Es por tanto necesario utilizar la capacidad de todas las personas de la organización y la información acumulada del modo más eficiente posible, para detectar los problemas y descubrir las oportunidades de mejora.
  
- 4) Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación a nuestro sector y en las comunidades en las que opera, así como buenas prácticas de trabajo y los requisitos definidos por LUVICAR, adoptando también, de forma complementaria, normas y directrices nacionales allí donde no exista un desarrollo legal adecuado.
  
- 5) Aplicación del autocontrol en aquellos casos en los que se den las siguientes circunstancias:
  - La persona a la que se confiere su autocontrol cuenta con información suficiente y evidenciable.
  - Esté perfectamente definido mediante un documento escrito, el trabajo a realizar y los criterios de aceptación del mismo.
  - Se generen registros firmados por su autor y trazables al trabajo realizado, de modo que sea posible su contrastación y auditoría.
  
- 6) Desarrollar prácticas socialmente responsables en la cadena de valor, estableciendo una cuidadosa selección de sus proveedores y subcontratas, que permitan llevar a cabo procesos

transparentes, objetivos e imparciales con ellos y facilitando a los usuarios toda la información relevante sobre los productos y servicios comercializados.

7) Adoptar prácticas avanzadas de gobierno corporativo, basadas en la transparencia empresarial y rechazar las prácticas de soborno, corrupción u otro tipo de contribuciones con la finalidad de obtener ventajas empresariales, respetando las reglas de la libre competencia.

8) Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con el equipo humano, respetando todos los derechos humanos y, en especial aquellos cuya conculcación degrada al colectivo de trabajadores, rechazando el trabajo infantil y el forzoso u obligado.

9) Potenciar una cultura de respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de LUVICAR, defendiendo la biodiversidad y fomentando la información y formación en esta cultura.

LUVICAR valora la seguridad y la protección de sus profesionales como un objetivo prioritario en su actividad, siendo una de las bases sobre la que se fundamenta el compromiso de la empresa, y procurando favorecer el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los mismos.

De hecho, la prevención de riesgos sigue siendo uno de los puntos clave de nuestra gestión, referida tanto a los trabajadores en plantilla, como a las diferentes empresas que trabajan en las instalaciones donde se desempeña su función, y por ello hemos recibido un reconocimiento por parte de ArcelorMittal al cumplir todos los objetivos.

¿Cómo se han medido los resultados?

<b>Cientes</b>	Cumplimiento de entrega pedidos	Número de pedidos mensuales con fecha exigida que se cumplen en fecha (unidades)
<b>Cientes</b>	% Reclamaciones acumuladas	$(\text{N}^{\circ} \text{ de reclamaciones} / \text{Líneas de albarán entregadas}) \times 100$

## Objetivos

Es un objetivo de LUVICAR ocupar permanentemente un puesto de relieve en este mercado, procurando un crecimiento constante en la creación de empleo y la fidelización de los clientes. Este puesto destacado sólo puede conseguirse si la calidad de los productos y servicios ofertados satisfacen en todo momento las expectativas del cliente. Para ello, la Gerencia asume la responsabilidad de implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión que satisfaga este objetivo del modo más eficaz posible.

## DERECHOS HUMANOS

### PRINCIPIO 2

*Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.*

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

LUVICAR gestiona su relación con proveedores a través de un modelo cuyo objetivo es optimizar la gestión, asegurar la calidad y disponibilidad de los productos y servicios y mejorar de manera continua la relación con los proveedores.

El análisis y selección de proveedores y la evaluación de la calidad del servicio prestado se realizan, según el tipo y la complejidad del producto o servicio objeto de contratación.

La calidad de los productos y servicios suministrados, y la solvencia financiera de los proveedores es objeto de un proceso de evaluación continuado. Con motivo de la renovación periódica de los contratos más relevantes, de la evaluación continua de alternativas y de la realización de controles de calidad, se mantiene un contacto permanente con los proveedores.

¿Cómo se han medido los resultados?

Uno de los indicadores que se han elaborado para la memoria RSE nos mide:

<b>Proveedores</b>	Proveedores certificados en materia RSC	$(\text{Número de proveedores con certificación} / \text{Número total de proveedores}) \times 100$
--------------------	---	--

Objetivos

Que todos los nuevos proveedores de este próximo año, dispongan de algún tipo de certificación en materia RSC

## NORMAS LABORALES

### PRINCIPIO 3

*Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

LUVICAR se cumple con la legislación vigente en materia de representación sindical en sus organizaciones, y con la libertad de asociación de sus empleados.

Durante este 2012 se ha intentado favorecer de forma particular la comunicación y participación del personal de la empresa, para ello se ha establecido un Buzón físico de sugerencias/quejas/opiniones para recogerlo de forma periódica y sistemática la opinión.

¿Cómo se han medido los resultados?

Las sugerencias recogidas, se valoran y son contestadas (aquellas que no han sido anónimas) directamente al interesado.

Objetivos

Realizar un cuestionario anualmente para conocer la opinión de toda la plantilla en aspectos de conciliación e igualdad.

## NORMAS LABORALES

PRINC IPIO 4

*Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Luvicar cumple con la normativa laboral y de seguridad social vinculante, así como con el Convenio Colectivo de aplicación.

A finales de cada año, Luvicar publica el calendario laboral vigente del siguiente ejercicio.

El personal de oficina disfruta de un horario especial, para poder compaginar su labor profesional con su vida personal, se podría decir que es un horario "a la carta".

¿Cómo se han medido los resultados?

<b>Empleados</b>	Flexibilidad vacaciones	Cuadro de vacaciones
------------------	-------------------------	----------------------

Objetivos

Compatibilizar las vacaciones del personal con sus familias en la medida de las posibilidades, no solo para el personal de oficinas.

## NORMAS LABORALES

PRINC IPIO 5

*Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Para LUVICAR, la Sociedad son los ciudadanos y las organizaciones que habitan o están presentes en cualquier territorio en el que la actividad de nuestra empresa puede tener un impacto, pero lo es fundamentalmente en el entorno donde tenemos nuestras instalaciones.

El compromiso de LUVICAR con la comunidad en las que opera se materializa a través de actuaciones sociales en colaboración con entidades relevantes de la sociedad civil, como es Cruz Roja

LUVICAR estima que los principales beneficios que obtiene de su compromiso con la sociedad son:

- Construir y reforzar relaciones de confianza con las comunidades, a través del apoyo a organizaciones sociales y a administraciones locales y regionales.
- Conseguir un mayor reconocimiento de marca y una mejora de su reputación corporativa.
- Mejorar la satisfacción de sus empleados y de su pertenencia a una compañía valorada y reconocida socialmente.

¿Cómo se han medido los resultados?

Uno de los indicadores creados para esta materia es:

<b>Sociedad</b>	Inversiones en la comunidad	(Importe de las aportaciones a la comunidad / Ingresos) x 100
-----------------	-----------------------------	--

Objetivos

Poder mantener en este próximo año, a pesar de las dificultades económicas por las que atravesamos, la aportación que se viene realizando a la Cruz Roja.

## NORMAS LABORALES

PRINC IPIO 6

*Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Para una empresa que pretende diferenciarse por su servicio es fundamental perseguir la consolidación de un equipo profesional motivado, integrado y formado, capaz de ejecutar las políticas que desarrollan las líneas directrices sobre las que se asienta la actividad de la empresa, y el acatamiento de los principios que marcan el respeto a la Sociedad y al Medio Ambiente.

Las actuaciones de LUVICAR están marcadas también por la integridad, la confianza y el respeto y la valoración del ser humano en su privacidad, considerándose que el dialogo es el mecanismo prioritario de resolución de conflictos.

Trabajo y salud, en su dimensión física y psíquica, son dos conceptos íntimamente interrelacionados. Orientados a la vigilancia de la salud, se realizan reconocimientos médicos gratuitos de carácter anual para la totalidad de la plantilla.

LUVICAR cumple con la legislación laboral vigente así como con la normativa que garantiza la protección de los derechos fundamentales de su equipo humano.

Se intenta favorecer la estabilidad en el empleo a través de la potenciación de la contratación indefinida.

¿Cómo se han medido los resultados?

Los indicadores que tenemos en esta área son:

<b>Empleados</b>	% contratación indefinida	(Nº trabajadores fijos / personal total)*100
<b>Empleados</b>	% personal que recibe formación para desempeño profesional	(Nº trabajadores que reciben formación para desempeño profesional / personal total)*100

## Objetivos

Uno de los objetivos propuestos es el facilitar al personal la posibilidad de recibir la formación interna en horario laboral, en materias útiles para su desempeño profesional.

## MEDIO AMBIENTE

### PRINCIPIO 7

*Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Luvicar tiene un sistema de formación y sensibilización ambiental anual, un control operacional sobre consumos y aspectos ambientales significativos.

¿Cómo se han medido los resultados?

Existe un acta en donde los trabajadores que asisten a la Jornada de formación Medioambiental, firman dejando constancia de su participación.

## Objetivos

Lograr impartir dos jornadas (hasta ahora era una) de sensibilización ambiental al año

## MEDIO AMBIENTE

### PRINCIPIO 8

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Para LUVICAR, la dimensión ambiental de su actividad es un referente imprescindible en la planificación operativa de sus negocios, promoviendo la innovación, la eficiencia y la reducción progresiva de los impactos ambientales. Ya en los inicios de la creación de la empresa, explicábamos como nació de la reutilización de material que las diferentes industrias desechaban.

La política medioambiental de LUVICAR se materializa a través de tres pilares que definen su actuación en esta materia:

- Reducir el impacto de nuestras actividades, siendo eficientes en el control de emisiones y en consumo de los recursos internos.
- Prevenir la contaminación, a través del fomento y difusión del reciclaje y del tratamiento correcto de los residuos.
- Incorporar en la cultura corporativa y en las actividades diarias los conceptos medio-ambientales, a través de campañas internas destinadas a sensibilizar y comprometer a empleados y proveedores.
- Mejora continua del desempeño ambiental, con el objetivo de asegurar la compatibilidad entre el rendimiento económico y la protección del medio ambiente.

¿Cómo se han medido los resultados?

<b>Medio Ambiente</b>	Consumo acumulado de aceites	Importes facturados por consumo de aceites industriales
<b>Medio Ambiente</b>	Consumo Toner y cartuchos tinta	(Cantidad / Facturación)*100000
<b>Medio Ambiente</b>	Consumo acumulado de combustible maquinaria	(litros de gasoil para maquinaria / litros de gasoil comprado) x 100
<b>Medio Ambiente</b>	Residuos gestionados de aceite	(Toneladas de residuos gestionados / Toneladas de aceite comprado) x 100

Objetivos

Descenso del 1% en el consumo de Toner y cartuchos de tinta.

## MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 9

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Se ha llevado a cabo una importante revisión de toda el área de Tecnología, equipos informáticos individuales, impresora multifunción (escáner, fax, fotocopidora), para lograr así un ahorro energético.

¿Cómo se han medido los resultados?

No existen indicadores en este apartado.

Objetivos

Realizar una charla informativa anual a la plantilla para el uso eficiente de los dispositivos tecnológicos que se utilizan a diario.

## ANTICORRUPCIÓN

### PRINCIPIO 10

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

La organización respetará los derechos de propiedad de sus competidores, fomentando la reunión con algunos de ellos para poner en común sus preocupaciones.

Asimismo, LUVICAR no utilizará acciones indebidas para recabar información sobre sus competidores, ni difundirá información falseada o tendenciosa en su contra.

La organización fomentará la incorporación a asociaciones y foros de interés común, que sirva de encuentro con sus competidores y de intercambio de experiencias

LUVICAR cumple escrupulosamente la legislación que nos es aplicable, colabora con los diversos órganos de la Administración Pública con una relación de transparencia, cumpliendo con nuestras obligaciones fiscales y mercantiles.

Nos comprometemos a adoptar todas las medidas adecuadas para evitar prácticas de corrupción y soborno en nuestras relaciones

Desde el órgano de gestión de LUVICAR existe el convencimiento de que apoyar las buenas prácticas de gobierno ayudará a la sostenibilidad y crecimiento de la empresa. Cuanto mayor sea la transparencia y más información exista, mayor será la confianza de los inversores y de las entidades financiadoras. Por ello se rige por los siguientes principios fundamentales:

- Proteger los derechos de los inversores, asegurando el tratamiento equitativo para todos ellos.
- Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza y generación de empleos.
- Asegurar que haya una revelación adecuada y a tiempo de todos los asuntos relevantes de la empresa, incluyendo la situación financiera, su desempeño y su administración.
- Asegurar las líneas estratégicas de la Empresa, supervisando su cumplimiento y actuando en caso de desviación.
- Actuará de nexo de unión con los inversores de la misma, no solo reportando información económica / financiera, sino también en materia de RSE y cumplimiento de los acuerdos adoptados en dicha materia.
- La transparencia en la gestión es uno de los principios claves de LUVICAR.

¿Cómo se han medido los resultados?

<b>Competencia</b>	Asociaciones a las que pertenece en Asturias del sector	Asociaciones a las que pertenece en Asturias/Total de asociaciones del sector
<b>Administraciones</b>	Gastos Administraciones Públicas	$(\text{Gastos por tributos e impuestos} / \text{Ingresos}) \times 100$

Objetivos

Nuestro principal objetivo para este año es la elaboración de un Código Ético, que divulgue la forma de actuar de LUVICAR entre todos los Grupos de Interés, teniendo siempre en cuenta el tamaño de nuestra organización.